

## **ACTA DE LA 10ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado Organismo Electoral, la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta; la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Comisionada y Consejera Presidenta del Consejo; el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Comisionado; en atención a la convocatoria de la Presidenta de la Comisión, previamente circulada por el Lic. Salvador Hernández Hervert, Secretario Técnico de la Comisión, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la 9ª sesión ordinaria, del 24 de septiembre de 2019.
- 4.- Presentación del oficio INE/DESPEN/2783/2019, signado por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual, notifica la aprobación de Metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE del periodo septiembre 2019 a agosto 2020, mediante circular INE/DESPEN/066/2019.
- 5.- Presentación del informe de actividades de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo de octubre 2018 a octubre 2019, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 22 fracción II del Reglamento de Trabajo de las Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
- 6.- Designación de la presidencia de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación

Ciudadana, en los términos de los artículos 14 y 18 del Reglamento de Trabajo en comisiones.

### 7.- Asuntos Generales

- a) Se da cuenta de la recepción del oficio INE/DESPEN/DPEP/093/2019, signado por el Lic. Ángel López Cruz, Director de Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual hace de conocimiento la circular INE/DESPEN/069/2019 con la que se informa a los Evaluadores que se amplía el periodo de aplicación de la Evaluación del Desempeño correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto 2019.
- b) Se informa de la recepción del oficio INE/DESPEN/2847/2019, signado por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual hace de conocimiento la conformidad del encargo de despacho de la Lic. Graciela Díaz Vázquez, para que ocupe temporalmente el cargo denominado Coordinación de Educación Cívica.
- c) Se informa de la recepción del correo electrónico de fecha 02 de octubre de 2019, enviado por la Subdirección de Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual nos dan a conocer el Informe del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación del SPEN del sistema OPLE.

**En el primer punto del Orden del Día**, relativo a la lista de asistencia y declaración de quórum, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico desahogara el punto respectivo. En ese sentido, el Secretario Técnico pasó lista de asistencia encontrándose presentes los tres Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral, por lo que se declaró la existencia del quórum y los acuerdos que se tomaron, se consideran válidos; así mismo, se hizo constar que la C.P. Daisy Elisa Galván Lizama, Secretaria Técnica suplente de esta Comisión, se encontraba presente.

**En el segundo punto del Orden del Día**, relativo a la aprobación del orden del día, la Comisionada Presidenta preguntó a los presentes si existía alguna observación al Orden del Día previamente circulado, la Comisionada Presidenta

en el uso de la voz solicito se retirara el punto sexto del orden del día, manifestando los presentes su conformidad con la petición, razón por lo cual se sometió a consideración, aprobándose por unanimidad de los presentes el Orden del Día de la décima sesión con la modificación planteada, de lo cual derivó el acuerdo número **36-10/2019**.

**En el tercer punto del Orden del Día**, correspondiente a la lectura y aprobación en su caso del acta de la 9ª sesión ordinaria, del 24 de septiembre de 2019; la Comisionada Presidenta manifestó a los integrantes de la Comisión que el proyecto de acta se había circulado con anticipación, preguntando si existía alguna observación, señalando los presentes no tener observación alguna, motivo por el cual se puso a consideración y se aprobó por unanimidad de los presentes el acta de la 9ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del día 24 de septiembre de 2019, de lo cual derivó el acuerdo número **37-10/2019**.

**En el cuarto punto del Orden del Día**, referente a la presentación del oficio INE/DESPEN/2783/2019, signado por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico informara al respecto.

En atención a lo anterior, el Secretario Técnico suplente informo a los Consejeros Comisionados, que adjunto al oficio la circular INE/DESPEN/066/2019, en la cual notifica la aprobación de Metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE del periodo septiembre 2019 a agosto 2020, las cuales ya fueron notificadas a los interesados.

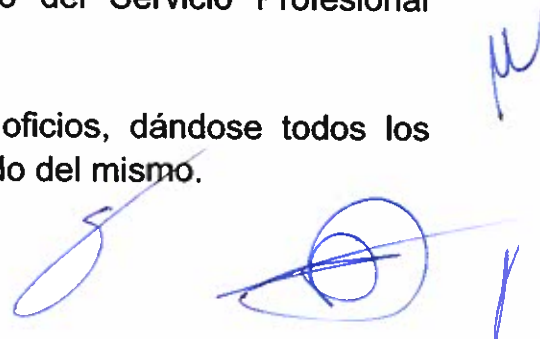
**En el quinto punto del Orden del Día**, referente a la Presentación del informe de actividades de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo de octubre 2018 a octubre 2019, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 22 fracción II del Reglamento de Trabajo de las Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, la Comisionada Presidenta en el uso de la voz expuso el citado informe, de lo cual derivó el acuerdo número **38-10/2019**.

**En el sexto punto del Orden del Día**, se retiró este punto del orden del día por acuerdo número **36-10/2019**.

**En el séptimo punto del Orden del Día**, referente a los Asuntos Generales, la Comisionada Presidenta preguntó al Secretario Técnico si existían puntos que hubieren sido considerados para asuntos generales, a lo que el Secretario Técnico informó de la recepción de lo siguiente:

- a) Se da cuenta de la recepción del oficio INE/DESPEN/DPEP/093/2019, signado por el Lic. Ángel López Cruz, Director de Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual hace de conocimiento la circular INE/DESPEN/069/2019 con la que se informa a los Evaluadores que se amplía el periodo de aplicación de la Evaluación del Desempeño correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto 2019.
- b) Se informa de la recepción del oficio INE/DESPEN/2847/2019, signado por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual hace de conocimiento la conformidad del encargo de despacho de la Lic. Graciela Díaz Vázquez, para que ocupe temporalmente el cargo denominado Coordinación de Educación Cívica.
- c) Recepción del correo electrónico de fecha 02 de octubre de 2019, enviado por la Subdirección de Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual nos dan a conocer el Informe del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación del SPEN del sistema OPLE.
- d) Presentación del escrito, firmado por el Lic. Miguel Santillán Campos, Director de Organización Electoral, mediante el cual propone a la Lic. Julio Cesar de León Medellín, para que ocupe temporalmente el cargo denominado Técnico de Organización Electoral, así como a la LCC. Azucena Arriaga Narvárez, para que ocupe temporalmente el cargo denominado Técnico de Organización Electoral; acto seguido se instruye a la C.P. Daisy Elisa Galván Lizama, Secretaria Técnica suplente de esta Comisión y Órgano de enlace con el SPEN, para que continúe con el procedimiento correspondiente, como lo marca el Estatuto del Servicio Profesional Electoral.

Al respecto, el Secretario Técnico dio lectura los oficios, dándose todos los integrantes de la Comisión por enterados del contenido del mismo.



**ACUERDOS APROBADOS**  
Sesión del día 25 de octubre de 2019.

**36-10/2019.-** Por unanimidad de votos de los presentes y una vez retirado el punto sexto, se aprobó el orden del día para la décima sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**37-10/2019.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el acta de la 9ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, del día 24 de septiembre de 2019.

**38/10/2019.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el informe de actividades de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo de octubre 2018 a octubre 2019, acto seguido se solicita al Secretario Técnico, se remita a la presidencia del Consejo, con la finalidad de que por su conducto sea presentado al Pleno del Organismo Electoral, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 22 fracción II del Reglamento de Trabajo de las Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Siendo las 11:40 catorce horas del día 25 de octubre de 2019, se concluyó la sesión.

**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

  
**Mtra. Zelandia Bórquez Estrada**  
Comisionada Presidenta

  
**Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**  
Comisionada

  
**Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar**  
Comisionado

  
**Lic. Salvador Hernández Hervert**  
Secretario Técnico